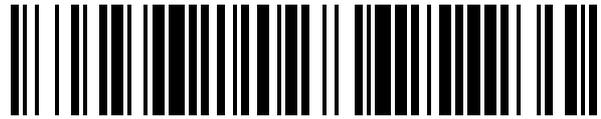


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 245 664**

21 Número de solicitud: 202030165

51 Int. Cl.:

**E04B 1/343** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**30.01.2020**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**30.04.2020**

71 Solicitantes:

**LABOR OMNIA SL (100.0%)  
C/ Francisco de Enzinas 22 1º  
09003 Burgos ES**

72 Inventor/es:

**RODRÍGUEZ FELIPE, Pedro Miguel**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **Caseta portátil**

**ES 1 245 664 U**

## DESCRIPCIÓN

### Caseta portátil

#### 5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente solicitud se refiere a una caseta portátil, fácilmente ensamblable en cualquier punto con pocos minutos de operación. Es aplicable en la industria de la edificación provisional.

10

#### **ESTADO DE LA TÉCNICA**

Se conocen múltiples tipos de edificios temporales, para ofrecer un servicio durante un tiempo limitado (a veces muy largo) y luego mover el edificio temporal a otro lugar.

15

Una primera versión son los llamados "food trucks", correspondientes a remolques con una cocina integrada. También se conocen casetas de unos pocos metros cuadrados que se pueden izar por ser extremadamente ligeras. Sin embargo, esta solución está muy limitada en espacio. Si es demasiado pequeña, no es útil. Si es demasiado grande, no se puede transportar bien y ocupa mucho espacio de almacenamiento.

20

Existen también las edificaciones temporales formadas por una estructura metálica recubierta por una tela. Este tipo es de muy poca resistencia y no está preparada para durar más que unas horas instalada.

25

El solicitante no conoce ningún dispositivo similar a la invención.

#### 30 **BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN**

La invención consiste en una caseta portátil, fácilmente plegable para su transporte y almacenado y desplegable para su colocación. Sus diferentes variantes resuelven los problemas reseñados.

La caseta portátil parte de una base o suelo, con un techo superior que es elevable gracias a un acople. El perímetro está cubierto por una serie de paredes que pueden ocupar todo o parte de éste. Las paredes se pueden dividir en:

- 5       - Paredes frontales, que se pueden desconectar del techo y abatir sobre la base para retirarlas.
- Paredes laterales, cada una con al menos tres ejes de giro: Un primer eje de giro cerca de la base, un segundo eje de giro cerca del techo y un eje de giro intermedio, en un punto medio de la pared lateral. Este
- 10      eje de giro intermedio tiene sentido de rotación opuesto al de los otros dos ejes de giro.

La caseta también comprende una serie de pestillos de enclavamiento de las paredes en posición vertical. Es decir, que aseguran que las paredes frontales

15      no se caigan ni las paredes laterales se plieguen.

Preferiblemente, comprende una puerta en una pared frontal. Puede comprender ventanas en otras paredes, por ejemplo, en otra pared frontal.

20      Para reducir el peso, se prefiere que el techo sea una estructura hueca. Además, puede servir para guardar listones acoplables a las esquinas entre paredes para sellar esas ranuras. Estos listones pueden ser almacenados en otros puntos.

25      Igualmente, las paredes pueden poseer juntas en sus cantos laterales que colaboran para el sellado.

Si la caseta requerirá conexión eléctrica o de datos, el techo puede poseer un pasaje acodado, abatible o telescópico, para la introducción de cableado

30      eléctrico o de datos.

Otras variantes se aprecian en el resto de la memoria.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS**

35

Para una mejor comprensión de la invención, se incluyen las siguientes figuras.

Figura 1: Vista general en perspectiva de un ejemplo de realización, con las paredes laterales verticales y las paredes frontales abatidas.

5

Figura 2: Representación esquemática de dos etapas iniciales del procedimiento de montaje de la caseta según el ejemplo anterior, en las que las paredes laterales están desplegándose.

## 10 **MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION**

A continuación se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

15 La caseta de la realización 1 comprende una base (1), un techo (2), dos paredes laterales (3) y dos paredes frontales (4). No es relevante si las paredes frontales (4) son de mayor, igual o menor tamaño que las paredes laterales (3). Igualmente, la caseta puede presentar una única pared frontal (4). Si la base (1) y el techo (2) tienen una planta no rectangular, el número de paredes  
20 frontales (4) puede ser superior al de paredes laterales (3).

Una de las paredes (3,4) posee una puerta (5), generalmente una de las paredes frontales (4). La caseta puede tener ventanas (no representado), con cierres deslizantes, batientes hacia el lateral o hacia arriba. Por ejemplo, puede  
25 tener un mostrador con una compuerta que pasa a ser toldo.

El techo (2) comprende una estructura hueca, con sistemas de evacuación de agua. Por ejemplo, puede tener sección triangular con canalones en los lados. El techo (2) puede comprender un pasaje (22) acodado para la introducción  
30 de cableado eléctrico o de datos. Este pasaje (22) será abatible o telescópico para reducir su tamaño y protegerlo de golpes accidentales cuando la caseta está plegada.

Las paredes frontales (4) son abatibles sobre la base (1), para lo que se pueden  
35 desconectar del techo (2). Puede ser necesario que una de las paredes

frontales (4) posea un resalte (41) inferior para asegurar que su posición abatida está por encima de la posición abatida de la otra pared frontal (4).

5 Como se aprecia en las figuras, las paredes laterales (3) tienen tres ejes de giro (31) para permitir su plegado: cerca de la base (1), cerca del techo (2) y en un punto medio. Cada eje de giro (31) puede estar formado por una serie de bisagras alineadas o por una única bisagra de gran longitud. El eje de giro (31) intermedio permite el giro en dirección contraria a las otros dos. El eje de giro (31) inferior estará por encima de la posición abatida de las paredes  
10 frontales (4) para poder colocarse sobre éstas.

Según la dimensión, la base (1) puede tener unas guías (7) para las horquillas de una o más carretillas elevadoras. El techo (2) tendrá un acople (21) para una grúa o un cable unido a la carretilla en su posición más elevada. El acople  
15 (21), por lo tanto, permitirá elevar el techo (2) mientras se colocan en posición las paredes (3,4), ya sea durante el plegado o el desplegado de la caseta.

La caseta, en posición plegada, se colocará en la posición deseada para el montaje. Si es posible o necesario, se enclavará la base (1) en el suelo para  
20 asegurarla. Una grúa o carretilla elevadora levantará el techo (2) hasta la altura de uso. Las paredes laterales (3) plegables se desplegarán con el movimiento del techo (2) y se podrán asegurar mediante pestillos (8). Preferiblemente los pestillos (8) estarán montados sobre resortes que los empujen a la posición de enclavamiento. De esta forma se reduce el riesgo de  
25 liberación accidental de los pestillos (8). Una vez enclavadas las paredes laterales (3), se procederá a levantar las paredes frontales (4), igualmente con pestillos (8) de enclavamiento. Una vez fijadas adecuadamente las paredes (3,4) se podrá liberar el techo (2) de la grúa o carretilla.

30 Para poder hacer adecuadamente los movimientos, es conveniente dejar un cierto espacio en las esquinas entre paredes (3,4). Este espacio o ranura puede taparse de varias formas. La primera es definiendo tiras de goma o pelo en los cantos de ambas paredes (3,4) para sellar el espacio. Un segundo método es disponiendo listones (9) de cierre de las ranuras. Los listones (9) pueden  
35 almacenarse en la parte interior del techo (2), entre otros lugares.

El plegado de la caseta para su almacenaje seguirá los pasos inversos. Se empezará por la fijación del techo (2) a la grúa, carretilla o similar. Se sigue con el abatimiento de las paredes frontales (4), tras liberar los pestillos (8), y  
5 el plegado de las paredes laterales (3), igualmente tras liberar pestillos (8). Finalmente se realiza el descenso controlado del techo (2) hacia la base (1) y la fijación de ambos elementos entre sí para impedir movimientos accidentales.

**REIVINDICACIONES**

- 1- Caseta portátil, con una base (1), un techo (2) con un acople (21) superior y una serie de paredes (3,4) caracterizado por que comprende
- 5 una o más paredes frontales (4), desconectables del techo (2) y abatibles sobre la base (1)
- al menos dos paredes laterales (3), cada una con al menos tres ejes de giro (31) horizontales:
- cerca de la base (1), por encima de la posición abatida de las paredes
- 10 frontales (4);
- cerca del techo (2) y
- en un punto medio de la pared lateral (3), y con sentido de rotación opuesto al de los otros dos ejes de giro (31);
- y una serie de pestillos (8) de enclavamiento de las paredes (3,4) en posición
- 15 vertical.
- 2- Caseta portátil, según la reivindicación 1, caracterizada por que comprende una puerta (5) en una pared frontal (4).
- 20 3- Caseta portátil, según la reivindicación 1, caracterizada por que el techo (2) es una estructura hueca.
- 4- Caseta portátil, según la reivindicación 3, caracterizada por que comprende un pasaje (22) acodado abatible o telescópico para la introducción de cableado
- 25 eléctrico o de datos.
- 5- Caseta portátil, según la reivindicación 1, caracterizada por que posee dos paredes frontales (4) y una de ellas está montada sobre un resalte (41) inferior fijado a la base (1).
- 30 6- Caseta portátil, según la reivindicación 1, caracterizado por que la base (1) tiene unas guías (7) inferiores configuradas para recibir las horquillas de una o más carretillas elevadoras.

7- Caseta portátil, según la reivindicación 1, caracterizada por que los pestillos (8) están montados sobre resortes que los empujan a la posición de enclavamiento.

5 8- Caseta portátil, según la reivindicación 1, caracterizada por que las paredes (3,4) poseen juntas en sus cantos laterales.

9- Caseta portátil, según la reivindicación 1, caracterizada por que comprende listones (9) acoplables a las esquinas entre paredes (3,4).

10

10- Caseta portátil, según las reivindicaciones 3 y 10, caracterizada por que el techo (2) comprende un espacio de almacenamiento de los listones (9).

Fig. 1

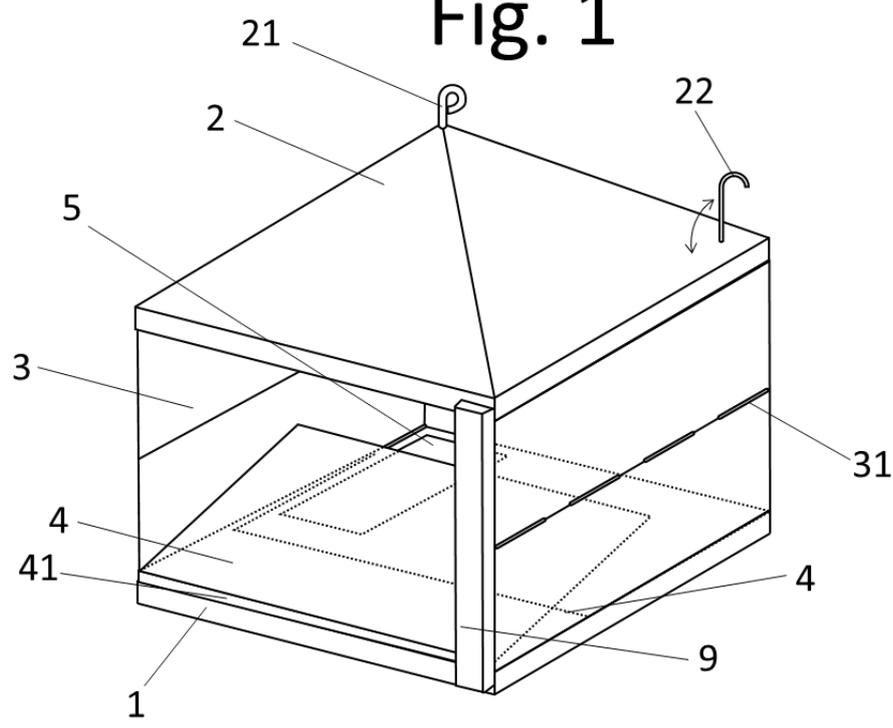


Fig. 2

